DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.217

Suscrición en Córdoba... Por un mes..... 2
Por trimestre... 5,50
Por un mes..... 2,50

JUEVES 27 DE ENERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunica-ANO XXXVIII. do al més, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 24, despues de una pregunta del marqués de Hazas, relativa á los derechos de importación de los productos cubanos, reprodujo el señor Rodriguez Seoane sus observaciones acerca de la emigración española al Brasil.

El ministro de Estado contestó diciendo que no hay medio de corregir gubernativamente el mal de la emigración que todos deploramos.

El señor Alcalá Zamora recordó la petición de unos datos al ministro de Gracia y Justicia, y que tenia anunciada una interpelación sobre cumplimiento de la gracia de indulto á los penados por servicios prestados durante la epidemia co-

El señor ministro dice que está dispuesto á contestar á la interpelación en el acto: el señor Alcalá Zamora la esplana relatando los grandes servicios prestados por los penados de Zaragoza durante el cólera, y concluye consurando que no se haya aplicado el indulto que concedió don Alfonso XII en 1885.

El ministro de Gracia y Justicia explica detalladamente las causas y razones en

que se funda esa demora. El ministro de Fomento contesta á la pregunta que le dirigió hace dias el marqués de Molins acerca de los estragos que está haciendo la langosta en Albacete. El ministro de Fomento expone los propósitos del gobierno para remediar el

El señor Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara, y es la siguiente:

¿Entiende el gobierno que el Senado actual está habilitado para discutir ámelia y libremente en su dia el proyecto del codigo civil reproducido por el gobierno en el Congreso, ó entiende que el proyecto qui el Congreso vote, por haber sido discutido por el Senado anterior, no puede dar lugar más que á una comisión mixta en este Senado?

El ministro de Gracia y Justicia: El Congreso tiene un reglamento que es soberano y forzoso para regular sus actos, hasta el punto que dentro del Congreso á este reglamento ha de sujetarse tambien el gobierno. En virtud del artículo 94 del reglamento del Congreso, en aquella Cámara se "reprodujo, el proyecto del Código civil, que le habia en viado aprobado el Senado.

El derecho del gobierno y de cualquier diputado á reproducir los proyectos pendientes, es indiscutible. Cuando el Congreso apruebe 6 rechace ese proyecto, y su presidente y dos secretarios, en el mensage aco stumbrado, envien al Senado el proyecto, el Senado es libérrimo y sobera-

no de acordar si discutirá nuevamente el proyecto ya discutido, ó bastará nombrar una comisión mixta que zanje las diferencias que resulten entre lo aprobado por las dos Cámaras.

El señor Comas: El medio no es practicable. El Congreso actual no puede considerarse constitucionalmente como parece hacerio el señor ministro de Gracia y Justicia, cuerpo "colegislador, con el Senado, cuya parte electiva fue disuelta, y por tanto, el Senado actual no ha de considerarse impedido de examinar y discutir los proyectos que este Congreso le

Además manda el reglamento del Senado que las comisiones mixtas, cuando sean necesarias, las formen individuos de las comisiones que conocieron de los proyectos en los dos Cuerpos Colegisladores; y de los compañeros de la comisión del Senado que examinó el proyecto en cuestión, unos no son senadores y otros desgraciadamente han muerto.

El ministro de Gracia y Justicia recuerda que en la elaboración del actual Código de Comercio ocurrió una cosa semejante, y á nadie se le ha ocurrido rechazarlo ni negarle su respete y obediencia.

El señor marqués de Molins reserva la expresión de la opinión de la minoría conservadora en el asunto, para cuando sea oportuno el exponerla.

El señor Romero Girón, despues de manifestarse de acuerdo con el señor Comas, manifiesta ciertas dudas que abriga en su conciencia, acerca de la validez de un proyecto que habiendo sido autorizado para su discusión por un monarca, reciba su sanción de otro monarca, y que habría que consultar sobre el caso á los doctores de Derecho constitucional.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El rey ha muerto, viva el rey!

Con esta frase se espresa que el principio monárquico es inmanente y no tiene solución de continuidad. La sanción no se la da á las leyes esencialmente la persona que represanta y encarna la monarquía, sino la institución monárquica, que obra constantemente en la gobernación del Estado

El señor Romero Girón dice que si despues de consultar la opinión de los doctores en Derecho constitucional, se consultan las actas de los Concilios, en ellas se puede encontrar que en Inglaterra, maestra en constitucionalismo, ha habido algún caso que abone las dudas del oradorazones la semitoni consecut suga ani

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia y se levanta la sesión á las seis y media. By y solution at the a simulation of society

CONGRESO.

Generally harms I - asking the 1981-

Ballie is a literative of the contractive of the co

La sesión del 24 se abrió á las tres. El señ or Cepeda apoya dos proposicio-

nes de ferro-carriles, le Cádiz á Algeciras una, y de este punto l Bobadilla otra.

El señor Urzaiz presenta varias exposiciones, encaminadas | que los vapores de la Trasatlántica hagah escala en Vigo.

El señor Domingo z, que tenía anunciada una proposició suprimiendo el tribunal de actas grave la apoya con vigor y elocuencia. Pide que las actas graves sean resueltas por el Congreso directamente, con la condición de que en la votación tomen parte la Lad más uno de los diputados admitidos que si en tres distintas votaciones no ubiera número suficiente de diputados, se declare vacante el distrito á que el aca se refiera.

El señor ministro de la Gobernación le contesta, diciendo qui el gobierno no tiene inconveniente en que la proposición se tome en consideración, y que atendida su importancia, se nombe una comisión que la examine y dé dicté len que pueda ser discutido con la amp tud y detenimiento que merece.

Así se acuerda. Orden del dia. In relación del señor Lastres acarca de la tuación económica de Puerto-Rico.

El señor Alcalá e Olmo dice, en el segundo turno en contra, que la situación no es tan aflictiva certo se cree, y que el para llevar á cagobierno hace lo pos bo las reformas. En riestión monetaria se muestra conform el señor Lastres, y en cuanto al ferr ril, estima que de la tardanza en la co acción, no corresponde ninguna culp gobierno.

El señor Pando, tercer turno, juzga de igual modo la stión monetaria. El señor Armiñan dera la moneda especial como un gr ror económico y político.

El ministro de ar aprecia ambas cuestiones. De etaria dice no tener más remedi enerse á lo consignado en la lex apuestos, salvon debida forma que la Cámara aci e opondrá. Tootra cosa, á lo cual el gobierno no cante á los ferro-ca pinión de la junha hecho sino segu Rico y del Conseta consultiva de Pu

jo de Estado. Rectifican unos y os, se suspende el esión á las seis y debate y se levanta media.

THE GOLD ON THE SERVICE ASSESSMENT OF THE SERVICE O

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos as noticias siguientes:

Los fondos públicos han sufrido ayer una baja de alguna cansideración. Se atribuye á que la Bolsa le Paris viene en baja á consecuencia de aber aumentado los temores de una guerra entre Alemania y Francia.

Las noticias oficiales no acusan, sin

embargo, mayor gravedad que los dias anteriores.

-- La Iberia declara tambien anoche que nadie que se precie de amigo del gobierno actual se ha acercado al señor Ruiz Zorrilla para hablarle de amnistía ni de

nada.

-El general Bermudez Reyna que se encuentra algo más aliviado, se propone salir para Andalucía pasados dos ó tres dias que pueda abandonar el lecho. Como su salud no le permite dedicarse por una temporada á ninguna clase de trabajo, ha suplicado al señor ministro de la Guerra le admita la dimisión del cargo de fiscal militar del Supremo de Guerra y Marina, cargo del que á causa de la enfermedad no ha podido tomar posesión.

Así lo dice anoche El Resumen:

-Dice La Correspondencia: De entre otras noticias acerca de la situación de los emigrados españoles en Francia, que publica un colega, copiamos lo siguiente:

"El capitan Casero vive de tocar el cornetin en la orquesta de un teatro secundario, y es de los que mejor posición disfrutan entre la multitud de emigrados harapientos y sin amparo, que deben su felicidad a Ruiz Zorrilla.,

-Parece que muy en breve se convocará á oposiciones para proveer las plazas de auxiliares que se hallan vacantes en la dirección general de los Registros y del Notariado.

—Publica la Gaceta los siguientes decretos:

Trasladando, á su instancia, á la Audiencia de Antequera, á don Emilio Castro y Almendros, fiscal electo de la de San Mateo. 

—Idem á la de San Mateo á don Juan Bautista Esteve y Reig, fiscal electo de la

de Antequera. -Jubilando, á su instancia, á don Luis Quintana v Guedea, magistrado da

-Trasladando, á sus deseos, á Palma, á don Miguel Durán y Lerchundi, electo

de Las Palmas. -Promoviendo á magistrado de Las Palmas, en el turno segundo, á don Luis Herrera y Foraster, magistrado de Te-

-Idem á esta vacante, en el turno cuarto, á don Liborio Hierro y Hierro, juez de primera instancia de San Fer-

nando. -En una carta muy pesimista que sobre el asunto del ferro-carril de Canfranc publica el Diario de Huesca, se lee lo si-

guiente: "En tal situación háse creido llegado el momento de abordar la solución del enmarañado problema, y al efecto, en la junta general que se ha de celebrar el 31 del

presente més, se habrá de discutir una

proposición en la que se pide la liquida-

ción y extinción de la Sociedad; que se re-

metálico existente; que se prescinda de todo personal retribuido; que se subarriende el local donde se hallan instaladas las oficinas, enajenándose el mobiliario; que por haberse variado la ley de concesión, se declare disuelta la Sociedad; que se reparta también el importe de la fianza; que se obtenga del gobierno la indemnización de perjuicios, y que lo que el Estado no abone se reclame de la Compañía del Norte.

parta desde luego entre los accionistas el

Esa proposición y el estado crítico, insostenible de la Sociedad, han motivado la dimisión del Consejo, cuyos indivíduos en esto andan cuerdos y previsores.

Triste es confesarlo, pero por hoy el camino de Canfranc queda reducido á una aspiración del país, que Dios sólo sabe cuando se trocará en venturosa realidad.,

-El comisario régio de Andalucía ha pasado al fiscal de la Audiencia de Granada, dos expedientes administrativos, de los que resultan graves responsabilidades. contra las autoridades locales de dos pueblos que cometían exacciones escandalosas al recibir sus vecinos los auxilios de la comisaría. El vecindario de ambas localidades ha aplaudido vivamente esta represión vigorosa. Parece que se instruyen otros expedientes y recaerá la debida pena sobre quien quiera que en ellos resulte complicado.

-Cree La Epoca que en el Congreso y en el Senado se derrocha un tiempo precioso, sin que se hagan cosas útiles.

-Hoy firmará la reina tres cuentas generales que se llevarán al Parlamento, el crédito contra la langosta y el decreto de autorización de lectura del proyecto sobre dehesas boyales.

Por encontrarse enfermo el Sr. Gamazo, no se ha reunido la comisión de la Trasatlántica.

—La comisión general de presupuestos se reunira hoy

LAL DON COMUNICION HOSTIG IN HILLIA CAST za al puesto del Cerro, Huelva un hom-

bre por la Guardia civil, encontró en el camino á dos hombres armados de esco-

Uno de ellos fuè muerto por los guar-

-Parece que el pánico habido en todas las Bolsas de Enropa, ha partido de la de Berlin, por haber los rusos dado órden de venta de todos los valores que allí tenian.

—Dice un periódico de Málaga: "Segun parece, no tardará muchos dias en quedar probado de un modo indudable que es el del famoso bandido Melgares el

cadáver encontrado en término de Encinas Reales. The word with the many

Vagamente hemos oido hablar de cierta carta recibida por una autoridad residente en Málaga, y en la que se hacen importantes declaraciones, detallandose las circunstancias de la Muerte de Melgares, en términos que no dan lugar á duparties the reput tream of programmer obtains

A sets conferences no line asisted a

de don Fernando y mirando en torno suyo con una satisfacción, con una dulzura... mi corazón rebosaba de alegria. Fuerte trabajo es que todo eso se haya destruido! No, no señor, don Pedro, todos los galeones de Méjico, todos los diamantes del Perú no serian bastantes á pagar lo que esta pobre muchacha ha perdido... Y cuidado! que yo se muy bsen lo que me digo...

La buena muger movia la cabeza lo mas espresivamente del mundo.

-- Vamos, vamos, Pascualita, no os compadezcais tanto de doña Antonia. Tal vez mientras que estais charlando tanto es muy probable que que su senoria esté muy consolada ya, y que no le asuste la idea poco horrorosa de ser tal vez algun dia reina de España.

-Bien puede ser eso á fé mia. Porque S. E. tiene derechos muy reconocidos, al menos por todo corazón espanol... y si el rey llegase a morir sin sucesión, todo buen castellano debe preferir tener por señor á un descendiente de Alfonso, y man lar á pasco á nh du-

que de Anjou é á un barbilampiño flamenco, ó á un qué se yó! que vendrá con una turba de estrangeros chapur riando una lengua, que no digo yo, ni el mismo diablo la entendería! sobre todo cuando fuese a pedir justicia contra uno de esos bueyes alemanes, ó una de esas cotorrillas francesas.

-Nada mas seguro, amigo! dijo uno de los hombres que acompañaba á Pascualita tomando parte por la primera vez en la conversación, pero para que vuestro conde Melgar fuese rey, es preciso que estuviera mas querido del pueblo que lo que está en el dia.

- Y por que no le han de querer mas? replicó Pedro encolerizado y empuñando el mango de su puñal... voto á Dios! quién es capaz de echarle nada en cara? El pueblo no tiene pan, es cierto! pero que tiene que ver en eso don Juan?... Es acaso ministro? Tomaos el trabajo, amigo mio, de ir todas las mañanas á las oficinas de su mayordomo, y las vereis llenas de desgraciados que encuentran un alivio á sus penas en nove, an organism are and dividence of

- 12 -

nombre de Antonia cuando dando un terrible grito y picando con las espuelas los ya rasgados hijares del caballo, fué arrebatado de nuevo con la rápidez del rayo. Todo esto habia pasado con tal velocidad que Pascuala distraida en mirar la comitiva que llegaba por la calle de Alcalá, no habia reparado en el desconocido hasta el momento en que este se alejaba yada ubimsa zialqara ana

---Virgen santisima! esclamó, ese caballero es don Fernando ó no me llamo ya Pascuala! in no taile in about side

-Quién? el amante! dijo Pedro.... Tanto mejor, asillega á tiempo para ser el primer testigo de la boda.

-Calláos, santo varon! bien se conoce que vuestra previsión no os dice las consecuencias que puede producir esta llegada!... Oh!... pobres muchachos!

Ha podídose ya conocer que don Pedro y Pascuala no eran de la misma opinión relativamente á las bodas que se celebraban, asi es que el hidalgo se rió de las lamentaciones de la plebeya, y empezó á gritar con cierta afectación;

con sus mantillas. El objeto de todas las conversaciones eran los novios que se esperaban, porque toda aquella turba estaba alli reunida para ver pasar la comitiva nupcial del Almirante y doña Antonia, durá edimental advaracemos es

Uno de los grupos compuesto de tres mugeres y dos hombres se distinguia de los demás por el calor con que hablaban de los dos futuros. La de mas cdad de las tres mugeres estaba vestida con una basquiña de seda negra guarnecida de varias franjas del mismo color, y el cuerpo ajustado en un corpiño de terciopelo negro: cubria su cabeza un ancho velo de tafetan guarnecido de los largos encajes que la España traia entonces de Flandes y del Artois. Pendia de su cintura un rosario de palo de águila mezclado con cuentas de plata, y tenia en su estremo una cruz de la misma materia con un enorme lazo de cintas verdes. De las orejas colgaban dos grandes arracadas de tal largura que bajaban hasta el pecho. Esta moda antigua en aquella época, así como otra Soundly goldlink Ha joyen 5 hermona, ne-

-El Sr. Botija ha recibido muchas felicitaciones por su discurso defendiendo los intereses de Castilla.

-El Sr. Fernández de la Hoz ha pasado la noche última muy intranquilo. La gravedad de su dolencia va en aumento. ¡Dios quiera concederle la mejoría que le deseamos!

-Las noticias estranjeras recibidas en los centros oficiales son menos pesimistas que las de los dias anteriores.

-A las tres de la tarde esplanaba en el Senado su interpelación sobre el estado econômico de Cuba, el Sr. Ruiz Gomez, declarando que es ministerial.

En el Congreso, á la misma hora, no se habia entrado en el órden del dia.

-Dicen de Zaragoza que se ha recrudecido la enfermedad variolosa entre aquella guarnición.

Ayer habia ochenta atacados en el hospital Militar.

-El señor marqués de Valdeiglesias despues de recibir ayer la Extremaunción, con gran entereza de ánimo, llamó á los redactores de La Epoca para estrecharles la mano en señal de despedida. El acto fué conmovedor.

-Han llegado á Madrid varios coroneles que han de concurrir á la fiesta de Aranjuez.

-Hoy se firmarán por S. M. el crédito contra la langosta y el decreto de autorización de lectura del proyecto sobre dehesas boyales.

-En un corro del salon de conferencias del Congreso, ha asegurado ayer tarde una persona que ha tenido alta representación en los partidos democráticos, y que es grande amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, que en carta de éste, recientemente recibida, dícele que se siente inclinado à apartarse de la vida activa de la política, por los sufrimientos que ha esperimentado y decepciones que ha sufrido.

Así lo consigna El Dia.

-El Estandarte hablando de los rumores de amnistía, dice así:

Los trabajos revolucionarios para nuevas insurrecciones y nuevos escándalos están latentes, y no hay que equivocarse: no mejorará la situación del pais en un ápice mientras que esa revolución armada y frente a las instituciones, no sea vencida con las armas en primer término, para que despues sea posible acudir á los vencidos con toda la generosidad y nobleza que se quiera.

-Los os del Sr. Ruiz Zorrilla han conferenciado tambien sobre la conquet\_ que deben seguir en las reuniones de la

asamblea republicana. Discutirán poco, presentarán probablemente una proposición de no há lugar

á deliberar sobre la del Sr. Cervera, y no

harán más campaña. Lo que es aventurado totalmente, es suponer qué harán los derrotados en las discusiones de la referida asamblea.

-Los amigos del Sr. Salmeron se reunieron an oche, aunque en corto número, en casa del Sr. Cervera, y acordaron sostener la proposición en defensa de la política de legalidad que fué desechada en la junta directiva de su partido, al tomar parte en las sesiones de la asamblea republicana.

Al mismo tiempo se manifestaron resueltos á usar de la mayor templanza en la polémica, para no agriar la situación tirante en que están los dos elementos del partido republicano-progresista.

A esta conferencia no han asistido los

Sres. Muro, Baselga, Castilla y Romero Gil Sanz.

-Anoche se negaba toda verosimilitud y todo fundamento á una noticia de El Resumen, en la cual se supone que un amigo del general Martinez Campos y del señor Ruiz Zorrilla habia ido á París á hablar de la amnistía con el jefe de los emigrados.

Se aseguraba por las personas más autorizadas, que El Resúmen ha recogido una especie totalmente gratuita, haciendo de ella una pura novela.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Enero de 1887. Señor Director de EL DIARIO DE COR-DOBA.

Muy señor mio:

Muy poco digno de trascribirse ofrece el dia de hoy, como no fuera que me hiciera eco del ya gastado recurso de los rozamientos en la mayoría, viéndose un dia y otro que los más indicados como disidentes, sin abandonar esa especie de independencia que hace tiempo se viene observando en los hombres de los diversos partidos, empiezan por hacer profesión de ministeriales cuando con más ó menos vigor censuran alguno de los actos de los ministros.

No cabe dudar que la disciplina está rebajada, y que los gefes necesitarán abandonar por algun tiempo toda iniciativa en negocios de interés, para dedicarse en absoluto á restablecer el tacto de codos entre sus adeptos, si las cosas han de volver al estado natural; pero no es fácil tampoco quieran casi anularse por un periodo más ó menos largo, y por ello que solo los que se hallan en la oposición puedan intentar algo, aunque les sea dificil conseguir en el particular cuanto creen conveniente, especialmente habiendo quien procure allegar posélitos en fuerza de ofertas para el porvenir.

La lectura del estracto de las sesiones da bien claro á conocer que lo antedicho es una verdad, y que no hay verdadera unidad de miras entre los que pueden ser considerados como miembros de una misma familia.

Pronto darán á conocer oficialmente los reformistas su programa político y administrativo, que parece variará algun tanto del que sirvió de bandera á la izquierda; "it which will be with a standard of

beral, que es muy posible de lugar á disgregaciones entre los de procedencia conservadora, que tal vez se decidan por volver al lado del señor Cánovas, segun esperan los amigos de este.

No preocupa esto á los hombres del nuevo parti do, que esperan recibir gran número de adhesiones, proponiéndose principalmente espigar en el campo de la mayoría, donde dicen no han de faltar descontentos que vayan á pedir plaza en sus

Anoche dejó de existir el señor marqués de Valdeiglesias, despues de prolongada agonía, y mañana será conducido su cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo. Dios haya acogido en su seno al ilustre finado.

Hoy se reune la Asamblea democrático-progresista, en la que se fija la opinión pública, deseosa de conocer lo que en ella ocurrirá dado el estado á que han llegado las diferencias entre salmeronianos y zorrillistas, creyéndose que estos se impondrán con la lógica de la fuerza numérica, produciéndose la dissregación de aque-

Niégase por los aclictos que ninguno de los amigos del gobierno haya hablado á Ruiz Zorrilla de am pistía ni cosa que se le parezca.

El general Bermud z Reina dimite la Fiscalia del Supremo de Guerra y Marina á causa de la enfer medad que le aqueja, y pronto saldrà para Andalucía para reponerse.

Prosiguen los rumpres pesimistas respecto al estrangero, teniéndose como inminente una próxima ruptura entre Alemania y Francia: a ello obedece la nueva baja que se siente en todas las Bolsas. El corresponsal.

#### SOURCES SERVICES SERVICES DE LA COMPANION DE L Varie ades.

## JUBILEO SAPERDOTAL.

de esta diócesis, El Boletin eclesiás del actual, publica correspondiente al 2 ue con gusto trasla circular siguiente cribimos. Dice así:

OBISPADO DE CÓRDOBA.

"Al dar cuenta á luestros Diocesanos en el número anteric de este Boletin de los preparativos que in todo el orbe católico se hacian para elebrar dignamente el Jubileo Sacerdote de Nuestro Santísimo Padre el Papa, anunciamos que era Nuestro propósito convocar en esta capisa compuesta de intal una Junta num i de color político, dividuos, sin distinc s medios de llevar que Nos propusiera á feliz término lo a dado por la Comisión promovedora, y lue dejamos detallado en la circular á que Nos referimos, has de Córdoba ocupaciendo que la Dić historia le corresra el lugar que po dado defraudadas ponde. No han por lo que respec-Nuestras esperant titud con que los ta á la capital, la omponen la referidignos indivíduos cuerdos haremos da Junta, de c a Nuestro llamamención, han acu rridad de que serán miento, Nos da l Nuestros deseos. con creces cum un llamamiento á Réstanos ahora os y fieles todos los Rdos. Curas secundando el cedel Obispado pr capital, organicen lo de la Junta varroquias. Al was an contra efecto y tomai base las cuatro

obras admitidas Comisión internacional de Boloni aber:—Alianza de oraciones.—Lim para el Papa.— Ofrendas á Su Si d de objetos de arte cristiano, de vasos sagrados y ornamentos para rtir entre las misiones é Iglesias pob de la cristiandad y peregrinación á le pulcros de los Santos Apóstoles Peo Pablo, disponemos

lo siguiente: Alianza de graciones. En todas las Iglesias parroquiale, filiales y regulares de Nuestra jurisdicción se cantarán durante todo el año de 1887, el primer domingo de cada mes, despues de la Misa conventual y con exposición de Su Divina Magestad, las letarias de los Santos con las preces y oracio les del Ritual, repitiendo tres veces el Oi sus pro Pontifice Nostro Leone.

2.º Limosna para el Papa. Los Párrocos dispondrán la constitución de una Junta de Caballejos y otra de Seño-

ras, entre si independientes aunque ambas bajo su presidencia, y cuyo objeto será: la de Caballeros fomentar la suscrición en favor del Sumo Pontifice, recibiendo para ello cualquiera cantidad, por insignificante que sea, con que contribuyesen, para ofrecérsela á Su Santidad como limosna de la Misa que celebrará el dia 31 de Diciembre de este año, que es el de su Jubileo Sacerdotal. La de Señoras, dirigir y fomentar toda clase de labores apropiadas al Culto, obras de arte cristiano, ornamentos y vasos sagrados, y ambas á la vez estimular á los verdaderos católicos á tomar parte en la Santa Alianza de oraciones, al objeto de alcanzar del Señor el triunfo de la Santa Iglesia Católica y la conservación de la importante vida de León XIII, y á contribuir con un pequeño óbolo á los fines indicados.

3.º Las Juntas de Señoras las formarán las Presidentas de todas y cada una las asociaciones católicas existentes en cada localidad; y donde no hubiese ninguna, las señoras que designen los Párrocos, quienes quedan en libertad para formar las Juntas más ó ménos numerosas, segun les dicte su prudencia y lo permitan las circunstancias.

Bien quisiéramos que en Nuestra Diócesis se organizase una piadosa peregrinación á los sepulcros de los Santos Apóstoles, á fin de que algunos de Nuestros Diocesanos, por sí y a nombre de los demás, ofreciesen personalmente á Su Santidad el respetuoso homenage de su veneración; pero si esto no pudiera ser, veríamos con suma complacencia que de todas partes se dirigiesen á Nuestro Santísimo Padre afectuosos mensages de felicitación, en que se expresaran los piadosos y católicos sentimientos de Nuestros amados Diocesanos.

4.º Los señores Curas Párrocos, como Presidentes de las Juntas, Nos darán cuenta cada dos meses de la marcha de las mismas, cantidades ú objetos que hayan reunido y todo lo demás que sea necesario. Nos, á la vez, lo pondremos en conocimiento de la Junta Diocesana y dispondremos su inserción en el Boletín del Obispado.

Del celo de Nuestros amados Párrocos esperamos que en esta ocasión solemne, en la cual se trata de dar un testimonio público de nuestra adhesión á la Cátedra infalible de la Verdad, no defraudarán Nuestras esperanzas.

Córdoba 23 de Enero de 1887.—El

#### Gacetillas.

-Juicio oral.-Ante la sección segunda de la Audiencia de lo criminal, se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por disparo, contra Antonio Félix Domínguez. Están encargados de la defensa y representación del acusado, respectivamente, los señores don Pelayo Correa y don Luis Espinosa.

-- Eso es.-- Con gusto hemos visto y verían ayer nuestros lectores el general acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión, para proceder á las plantaciones necesarias en la ronda y paseos públicos, en cuya época dijimos nos encontramos. Venga de ahí.

-El vigia. -- Van á ponerse las plantas—que faltan en los paseos.—Está muy bien, si se activa-el proyecto para el riego.

-Concierto.-Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en el salon del Casino Cordobés uno por el reputado profesor de guitarra señor Sanchez.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 25 del corriente.—Central, 122 pesetas y 54 céntimos.—Puente, 142'09.— Pretorio, 1231'25.—San Sebastián, 235 33.—Victoria, 593'18.—Matadero, 1302 86.—De las 3627 pesetas y 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1759 02.—A la provincia y municipio, 1759'34. -Adicionadas 108'89.

-Ateneo.-El domingo último, bajo la presidencia del letrado señor don Rafael Jimenez Amigo, y ante mayor concurrencia que la asistente á las últimas reuniones, celebró sesión pública ordinaria este centro instructivo. Leida el acta de la anterior por el señor Licenciado don José Villalva y Martos, se continuó la discusión del tema titulado "Fin de la pena y abolición de la de muerte, por los señores Jimenez Amigo, Ladrón de Guevara y Rabadán, que, con gran número de argumentos, sustentaron, una vez más, su opinión de que la pena capital, sobre ser legitima, es por desgracia hoy de necesaria aplicación, escuchando al terminar sus disertaciones inequívocas muestras de aprobación, hijas del agrado con que fueron escuchadas. El ilustrado jóven senor Jimenez Illescas se declaró abolicionista, siendo felicitado al dar término a su discurso. Mucho celebramos la evidente prosperidad del culto centro que nos ocupa, cuyo número de socios tenemos seguridad de que aumenta sobremanera como mayor garantía y legítima esperanza de ilustración para la apreciable juventud cordobesa.

-Protesta.-En el último número del Boletin eclesiástico de este Obispado se publica la adhesión del Cabildo Catedral á la protesta del Episcopado Español contra los ultrajes de que es objeto Su Santidad. Suscriben esta acta los señores capitulares, y la dirigen á nuestro digno Prelado para que se sirva elevarla al Superior conocimiento de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

—Las primeras violetas.—Ya bordan los campos,—ya esparcen esencias,-ya miran mis ojos-las puras violetas, - primeros anuncios - de la primavera—que vendrá mañana—con sus galas bellas—à esmaltar de flores—el valle y la sierra.—Y las golondrinas—llamarán parleras - a nuestros cristales - cuana el alba llega,—y los cierzos frios—á las brisas ledas—llenas de perfumes—dejarán que vengan.-¡Oh flores sencillas!--¡oh flores modestas—que en sentidos versos—cantó un día Selgas!—con deleite aspiro—vuestra suave esencia-y siento que el almade placer se anega. -- Vosotras sois símbolo—de toda modestia,—y ocultais los pétalos—bajo de la yerba, —mientras dais aromas—á las áuras frescas.—La vírgen que adoro,—la niña hechicera,—que es á un tiempo mismo-de nieve y morena,--luce en su cabello—tambien las violetas que mañana mústias, —deshojadas, secas, —de su amor perdido—serán fiel emblema.—Los niños, los ángeles—de rubias cabezas, -que cual mariposas -- por los campos juegan,-formando un ramitode azules violetas, --- van hasta su madre--gozosos con ellas,—y un beso reciben en pago á su ofrenda.—Tambien yo esas flores-recojo, y con ellas-adorno á la virgen—que ahuyenta mis penas,—la que

- 6 mucha parte de su trage decian á tiro de ballesta que esta muger era una plebeya bien acomodada de Madrid. Contaria como unos 60 años: pero todavia se conservaba bastante bien y parecia dotada de muy buen humor y sobre todo de mucha viveza á juzgar por la actividad con que disputaba con uno de los hombres que la acompañaban. Sus compañeros parecian ser de la misma condición escepto, su interlocutor que pertenecia á esa clase anfibia que trata con la nobleza, desprecia al plebeyo y no es ni lo uno ni lo otro.

-Y bien, os repito, que yo debo saberlo mejor que vos, decia chillando la vieja. Mi hermana ha sido aya de Doña Antonia de Portugal y no se ha separado de ella desde el dia que nació... Pobre señora mia, y bien desgraciado que fué para ella el dia de su nacimiento.

-No nos vengais á comulgar con ruedas de molino, Pascualita, respondió el medio usía de la larga tizona y almidonada golilla! Es joven y hermosa, na-

cabalgando sobre un caballó árabe cubierto de polvo y sudor, ouyos hijares ensangrentados testificaban la rápidez de la carrera que le habia hecho dar su ginete, preguntó á Pedro, cual era la causa de aquella reunión de gentes á semejantes horas del dia. Esta pregunta parecia hacerse mas para adquirir una completa certidumbre que por mera curiosidad. Al ver don Pedro la riqueza del trage del que le preguntaba, y sobre todo, al distinguir las cruces de Calatrava y Malta, que condecoraban su pecho, reconoció en este hombre un caballero de alto rango, y por lo tanto le contestó, haciéndole una reverente cortesía, que aquellas gentes esperaban á unos novios, que iban, á recibir la bendición nupcial en la capilla del palacio.

-Su nombre? esclamó el jóven con

voz de trueno.

-Doña Antonia de Portugal y el escelentísimo señor Almirante de Cas-

Pero el desconocido apenas oyó el

**—** 10 las limosnas del conde. Asi pues nadie se meta con él...

-Y no se mete acaso él con los demas? replicó Pascuala. No horroriza, señores, añadió bajando la voz, que no contento con haber birlado al rey el cariño de su muger, por remate de fiesta ha hechizado al pobre hombre! han traido del Escorial al buen don Càrlos mas endemoniado que nunca! como que en vez de arrojar de su cuerpo á los demonios, los demonios han puesto en completa derrota al confesor, el que gracias á un relicario que lleva siempre encima pudo salvarse del diablo del rey, vaya un diablo!

-Calle, señora, por Dios! estais diciendo cosas que ninguna persona de dos dedos de razón puede creer! Felizmente para vos habeis nacido muger, porque sino ya os hubiera probado que mi tizona está por lo menos tan bien afilada como vuestra lengua.

Iba á replicar Pascuala cuando un murmullo lejano anunció la llegada de la comitiva. En este momento un jóven die lo niega; pero me parece que no ha atrapado mal lote en la gran lotería del matrimonio!.. La flor y nata de las Españas, porque dejando á un lado su rango, sus bienes, su nacimiento, no es don Juan el primer caballero de estos reinos, por su hermosura, su valor y sus

modales?...

-No, digo que no, don Pedro; pero no os suele suceder que os parece vuestra querida mas hermosa que cuantas mugeres veis aun cuando sea muy fea? y esto justamente es lo que pasa á Doña Antonia. Está enamorada de su primo Don Fernando de Toledo, con quien estaban concertadas sus bodas, cuando vino ese vuestro don Juan á trastornar el cerebro del vejestorio del conde. Pobres muchachos! cuántas veces los he visto cuando iba á visitar á mi hermana á Peñaverde tan guapos, tan felices! cuando yo estaba en el patio de su casa en la hora en que ellos volvian por la tarde de su paseo y veia entrar á don Fernando sosteniendo á Doña Antonia, y Doña Antonia apoyándose del brazo

oyó en el mundo-mi oración primera, -la que ornó mi madre-con ricas preseas, -y manto adornado-con mil lentejuelas,-y el suave perfume-que dan las violetas, -- esas sensaciones -- puras me recuerdan-que aun del alma brotan,cuando el alma reza, -y la fé benditanos salva y alienta.

-Circular.-La comisión provincial ha acordado la publicación de una, recordando á los ayuntamientos á quienes corresponde la instrucción de espedientes para denuncia de mozos no alistados, época de hacerlos y plazos para remitirlos á este cuerpo.

-Vista.-En juicio oral y público tendrá lugar mañana, ante la sección primera de la Audiencia de lo criminal, la de la causa seguida en el juzgado de la derecha de esta capital, por hurto y lesiones, contra José Giménez Obrero. Defenderá al procesado el señor don Joaquín Ruiz Repiso, y está hecho cargo de su representación el procurador señor Cuevas.

-Receta.-Ya se anuncia, como verían nuestros lectores en el Diario de ayer, que del 1 al 15 de Febrero se cobrarán las contribuciones ordinarias de esta capital y su distrito tributario.

-Inspección. -- Sería conveniente que la que se egerce en la plaza del mercado sobre varios artículos de consumo, que tiende á evitar la adulteración de efectos comestibles que pudieran perjudicar la salud, se extendiera á otros que, como el bacalao, del que se hace gran consumo en la época en que vamos á entrar, son propensos á convertirse en nocivos si su salazón no se ha hecho en las convenientes condiciones. En años anteriores se ha puesto á la venta en cantidades grandes el llamado de perro, y se han ocasionado indigestiones fáciles de dar por resultado graves lesiones en el organismo, y para evitar se reproduzca el hecho, nada sería mejor que una esmerada vigilancia.

-Subasta.-El 5 de Febrero se subasta en la Alcaldía de Cabra el arriendo de la huerta llamada La Piedra, del término de Baena, por el tipo cada año de

337 pesetas y 50 céntimos. -Efemérides.-Hoy.-28.--Muere en Roma el emperador Nerva, llorado de todos sus vasallos.---1504.-División de Nápoles entre Luis XIII de Francia y Fernando V de Aragón.—1756.—Nacimiento de Mozart, en Nalzburgo.-1822. El Congreso griego pul ica la declaración de la independencia de Grecia, -1889. -Muere el periodista don Eugenio Garcia

Ruiz. -Felicitaciones .-- Por medio de la Secretaria de Cámara ha dado las gracias el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en el Boletin eclesiástico, á cuantos ya por targeta ó carta, le han felicitado con motivo de las últimas Pascuas y dia de su santo, significando á todos su reconocimiento por esta distinguida prueba de

atención y respetuoso afecto. -Carta.-Nuestro querido director ha recibido una muy espresiva del distingido hombre público Exe mo. señor marqués de la Vega de Armijo, por haberlo comisionado, á nombre de la prensa local, como presidente de la representación en Madrid de la Socieded Económica cordobesa para entregar al Excmo. señor duque de Rivas la medalla de oro que costeó dicha prensa para el festival del 19 de Junio último, promovido por aquella Sociedad en honor del egregio cordobés don Angel de Saavedra. El señor marqués manifiesta haber evacuado con gusto dicho encargo, y que el referido señor duque de Rivas recibió con gran emoción y con el entusiasmo propio del que ama las glorias de su pátria, que en la actual ocasión son las de su familia, esta prueba de afecto de la prensa de Córdoba.

-Padrom.-El de los habitantes de este distrito, rectificado con arreglo á la ley, se halla expuesto hasta el dia 8 del mes próximo en la Secretaría del Municipio, para que puedan hacerse las reclamaciones que correspondan.

-- Robo. -- Anteancche á las once se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil de esta comandancia un vecino de esta capital, manifestando que en la misma noche habia notado la falta de las siguientes alhajas: Medio aderezo consistente en cadena, medallón y pendientes de oro con diamantes; unas rosetas tambien de oro y diamantes; otras de perlas del mismo metal; seis sortijas de id. dos con diamantes y cuatro con perlas; dos botones de id. y perlas; un abanico de nacar con un pájaro embalsamado y dos esmeraldas en el pié: dos pañuelos de seda, uno morado con cenefa y encarnado y el otro formando cuadros. De las diligencias que inmediatamente practicó el benemérito cuerpo á quien se denunció el hecho, resultó el descubrimiento y captura del presunto autor, que fué puesto en la cárcel y á disposición del juzgado de instrucción del distrito.

-Sesión.-En la celebrada el domingo último por la Sociedad Humanitaria Cordobesa de socorros mútuos denominada de San Rafael, segun anunciamos anteriormente, después de leida y aprobada el acta de la anterior, se leyó una bien escrita memoria del Presidente don Manuel Monserrat y Repiso, en la que hizo resaltar claramente el impulso que, desde Enero del año anterior, ha obtenido la Sociedad, tanto con respecto al aumento de fondos como al de sócios; pues al finalizar dicho año, la Sociedad se compone de 107 sócios más, y su capital ha aumentado en 2,816 reales. Acto seguido se nombró la Comisión revisora de cuentas, y á continuación se procedió á la elección de la mitad de la Junta directiva, por votación secreta, en la que tomaron parte 240 asociados, de cuyo escrutinio resultaron elegidos los individuos cuyos nombres publicamos en nuestro número de anteayer.

-Sobre incendios .- Vemos con gusto que la corporación municipal atiende las justas peticiones de la prensa en cuanto lo permite el estado de fondos del erario público, y por ello la estamos agradecidos, á la vez que esto nos anima á solicitar cuanto creemos puede ser útil para Córdoba, creyendo cumplir así con la misión que nos hemos impuesto. Hoy nos permitimos llamarle la atención sobre el material que para la estinción de incendios existe, creyendo no se ocultará á su buen juicio que es deficiente, y como ello es de sumo interés, puesto que el descuido de asunto tan importante puede dar lugar á catástrofes como la últimamente ocurrida en Toledo, esperamos que, estudiando los aparatos que posean otras poblaciones, se procurará adquirir lo más conveniente, á la vez que se mejore el material que hoy tenemos.

—El camino de presidio.—En el momento de apoderarse de dos relojes de plata del establecimiento de los señores Castillo y Costi, fué anteanoche sorprendido un jóven, cuya afición á lo ageno está demostrada ya en otras ocasiones. Inmediatamente fué entregado á un guardia municipal, que lo puso á disposición del juzgado de guardia.

--- Efectos timbrados.--- Se nos pide con razon hagamos presente á la Delegación de Hacienda que el comercio en general y los particulares están sufriendo notables perjuicios con la carencia absoluta de algunos efectos timbrados, especialmente de letras de giro de la clase primera. Es efectivamente cierto cuanto se nos dice, y creemos que por el jefe del ramo en esta provincia se hará presente a la dirección lo que ocurre, y solicitará inmediato remedio al mal. Ya con anterioridad nos hemos ocupado de esta falta, y esperamos se procurará poner el correctivo conveniente.

-Justa petición.-Los individuos de la Junta directiva del Ateneo Científico y Literario de esta capital, han elevado al señor Ministro de Fomento una instancia, en súplica de que conceda una biblioteca al culto é ilustrado centro que representan. Tambien han dirigido cartas á los tres señores Diputados por esta circunscripción, rogándoles interpongan su reconocida influencia ante el espresado consejero de la Corona, para que se sirva conceder lo solicitado. Deseamos sinceramente que los representantes del citado centro instructivo vean concedida brevemente su petición, que la creemos muy en su lugar, y esperamos confiadamente que los dignos representantes de esta capital harán un esfuerzo por complacer á los jóvenes ateneistas.

-Reunion.-Ellunes, dia de Nuestra Señora de la Paz, se celebró una reunión muy animada en casa de nuestro estimado amigo señor don Antonio Ortiz Castaños, á la que asistieron los íntimos amigos de dicho señor y de su distinguida esposa señora doña Paz Milla y Urbano. Cantaron al piano varias señoritas, se leyeron inspiradas poesías por varios concurrentes, se bailaron algunos rigodones, y los señores Ortiz obsequiaron á todos con dulces y licores, terminando la reunión á la

una de la madrugada. -Perdida. - Se suplica á la persona que conozca el paradero del guardia municipal del distrito de San Felipe, se sirva encargarle más cuidado en lo que á vigilancia se refiere, puesto que, á dos pasos de distancia del punto de parada, ó sea en la calle de Pérez de Castro, se suscita cada bronca capáz de poner los pelos de punta á un marmolillo. Como el vecindario inmediato es la víctima de estos desahogos, recomendamos en su nombre al citado funcionario procure por los medios conocidos llevar la paz á los autores de los alborotos en cuestión.

-Oficial primero.-Lo ha sido nombrado de la administración de contribuciones y rentas de esta provincia don Cárlos González, por hiber sido trasladado don Antonio Santanaría, que ejercía

dicho cargo. -Roña, roña. Las pandillas de muchachos que siguen los que acompañan á los niños que acaban de ser bautizados, exigiendo se les arrojen monedas en medio de gran vocero, no harán seguramente formar el mjor concepto de nuestras costumbres; yva parece llegado el momento de que des parezca esta, que efectivamente no es mu edificante, méxime cuando con frecuenda da lugar á que los pequeños ropasuelas acudan como última ratio á la de la ferza para obtener alguna de las monedas rrojadas, con perjuicio de la integridad del individuo que se ve obligado á transiar por las inmediaciones de los sitios onde el bateo se encuentra. Mucho pued hacer el gefe de los municipales porque ste mal desaparezca, y esperamos dé la correspondientes

órdenes á sus subordir dos. -Intendencia. La de Ejército del distrito de Andaluca publicó el lunes el estado de precios mejos para la subasta que el 14 de Setiembe se celebrará en dicha Intendencia y e la Factoría de Córdoba para el abastode primeras ma-

terias. -Con frescura. Anteanoche fué cogido in fraganti un habre que en la calle de Claudio Marce practicaba una operación muy natural, pero poco deco-

—En la milicia.-Ha sido autorisidencia á Córzado para trasladar Duero, donde se doba, desde Aranda d al regimiento de encuentra, el teniente 6, don Julian caballería reserva núme

Gonzalo de Juan. -Demuncia.-Pollevar un caballo enunciado un por las aceras ha si o de lo que está hombre, que prescindie dispuesto, camirepetida y perfectamer por la calle naba en la expresada de Muñices.

.-El dipu--Cultivo del señor Díaz Motado á Córtes por Mo greso una enreu, ha presentado al intrato de armienda á la base 12 scriben varios riendo de tabacos, o de Granada, diputados por las prov se concedan Málaga y Almería, pa io de un año, por el gobierno, en el los labradolas autorizaciones c cultivo del res de la Penínsr garantías que

tabaco, y con arregle. determine el Reglame ra la mejor fiscalizaci -Detenido.-P

cipal lo fué ayer un ho. un pequeño alboroto en vador. -Pensamiento

la de las bases vivir contenprincipales de la felici? , que no es tento cada cual con su le nos ha emotra cosa que el bajel sar el mar de esbarcado Dios para atrato de la eterte mundo hasta el pu

—Sección minera Está recobrando animación el mercado de Linares y ha subido el precio de los úlfuros.

se haga pa-

zuardia muni-

que promovió

laza del Sal-

es árbol cu--Cantar.-Mi an thar,—que vierbierto-con sudario de a. te lluvias de flores—á golpes que le

-Plaza.-Está vaca te una de auxiliar de la cuarta escuela pe niñas de Lucena, dotada con 687 pes tas y 50 céntimos cada año. Se proveer por concurso de ascenso, y hasta el 20 de Diciembre se puede solicitar.

-Al duemo.-El Al calde de Belméz ha mandado depositar un arrana con hierro figurando media lu la, que en aquel término se ha encontrad p sin dueño conocido.

-Recaudador.-I o ha sido noma en el distrito brado del Banco de Espai Martin Sande Pozoblanco el señor do chez.

ndos municipa--Cuentas.-Las de fo les de Guadalcázar so hal hasta fin de mes en aquell ren al año económico de

esta el 10 de -Relaciones.-H. Haviciosa para Febrero se admiten en V amiento.

lan á la vista

885 á 86.

villa. Se refie-

formar el apéndice al ami los periódicos --- Solemnidad .-- , cripciones del de Sevilla traen largas des r en el Alcázar acto solemne que tuvo luga utizo del hijo el lunes, con motivo del ba an general del del señor Polavieja, Capit S. M. la reina distrito. Fueron padrinos Francisco de doña Isabel y su esposo do le este el prin-Asís, y en representación d la infanta doña cipe de Baviera, esposo de nento del Bau-Eulalia; é impuso el Sacrar s Polavieja, el tismo al hijo de los señore Diócesis. La Cardenal Arzobispo de la ceremonia fué muy brillanti

-Pensión.-Una ha acordado la Diputación provincial de Málaga á favor del guardia civil Jerónimo Castillo, que fué gravemente herido en término de Velez, batiéndose con Melgares y el Bizco.

-Derechos de Aduana.--La Dirección general ha contestado á la consulta del Cónsul de Bélgica en Santander diciendo que el producto nuevo denominado Kallcolite, que sirve para vigorizar las fachadas y los muros, y hacerlos impermeables al agua, ha de pagar con arreglo á la partida 92 del Arancel vigente.

-Arriendo.-El primer día de Febrero subasta la Diputación provincial de Málaga el arriendo de aquella plaza de toros, por el tipo de 15.000 pesetas anuales.

-Embajada-Hallegado á Cádiz una china, componiéndola un ministro, un agregado y el secretario.

-Subvención.-El Ayuntamiento de Málaga ha otorgado una á la Asociación para la enseñanza de la mujer. En su lugar.

-Otra plaga.-En algunas de las huertas inmediatas á Málaga se ha advertido, en los sembrados de tomateras, un bichito negro, casi microscópico, un gusanillo roedor, que ha puesto en alarma á los hortelanos. No se sabe si apareció en las últimas lluvias, ó si por el contrario su existencia data de fecha anterior. Lo cierto es que se teme que el espresado insecto sea una plaga más, de las muchas que ya pesan como losa de plomo sobre la esquilmada agricultura.

-Emfermo.- Ay, señor doctor! yo estoy muy malo.—¿Qué tiene usted?—El estómago sucio ¿qué tomo?—Pues es muy sencillo: una escoba.

#### CHARADA.

Primera segunda cuarto es cosa tres y tercera que esté tan frio, teniendo primera segunda tercia.

Solución á la charada anterior PE-TE-NE-RA.

Generalmente los extranjeros y en particular los de las grandes naciones de Europa ponen poco empeño en descubrir y apreciar lo bueno que hay en España: pues bien, algo extraordinario debe haber en las pastillas contra la tos, que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, y sus efectos deben ser muy grandes para que hayan sido tan solicitadas, ya desde el principio, y hayan merecido los mayores

elogios de la prensa científica de todos los paises; así es que se esportan grandes cantidades de estas cajas de pastillas á Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Portugal y en las Américas del Norte, del Sud y del Centro.

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 19 abril 1886.

La Emulsión Scott en el concepto terapeútico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la Emulsión Scott en los casos de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado, depauperación orgánica, debida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitarme por el éxito obtenido. Dr. M. E. de Liciaga, Profesor Médico-Cirujano, Cortes, 285.

20 000 frascos del ACEITE DEL SERBALLO Y de LA JEREZALINA SE consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos originados durante los dias 9, 10 y 11 de Noviembre último, con motivo de la reparación de la cañería que conduce el agua desde el pozo de los jardines públicos á la ria, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales. Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio du-22 75 rante el expresado periodo. Materiales. A Don Antonio Carrasco,

por dos arrobas de cal hidraú-

A don Mariano Sancho Ferro, por su cuenta de herrería. Por papel sellado para esta

cuenta.

Total.

45 85

20

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 21 de Enero de 1887. - J. R. Sanchez.

Encontrada una cabra sin dueño conocido en terrenos de la Cruz de Juarez, de este término, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona a quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 24 de Enero de 1887.—J. R. Sanchez.

# Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Mañana, San Julian, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO OIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Marta, por doña Maria Gonzalez, en sufragio de su esposo don Rafael Dominguez.

-- Cuarto dia de novena á Ntra. Señora de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, costeada por varios devotos: cantará en ella un coro de niños.

-Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Hermandad de Ntra. Sra. de Linares.

El Domingo próximo á la una de la tarde se celebrará junta general para la presentación de cuentas del año pasado, en el salon del Círculo Católico de Obreros, exconvento de San Francisco.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Rafaela Gimenez y Junquito (q. e. p. d.), en la Parroquia de San Pedro, en los dias 28, 29 y 30 del corriente, recibirán el estipendio de ocho

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, en sufragio por el alma del Sr. D. Martin de Cabrera y Valle (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su tía la Sra. Doña Maria Antonia del Valle é hijos de esta, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

# Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Se abre un abono por veinte representaciones que empezarán del 27 al 28 del corriente, á los precios siguiuntes:

Proscénios bajos y principales sin entradas, 25 reales.—Idem segundos sin id., 16.—Idem de tercer piso sin idem 10.— Plateas y palcos principales sin idem 20. -Palcos segundos sin idem 8.-Butacas con entrada, 4.—Delanteras de anfiteatro con idem 3.—Lotes de 20 entradas para los señores abonados 50.

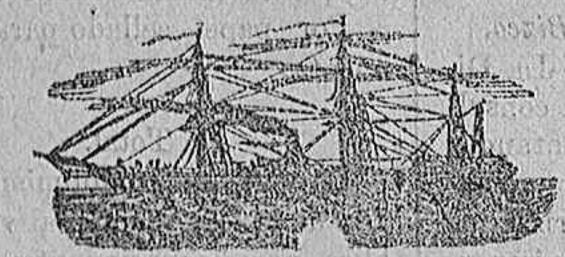
CAFÉ NUEVO CERVECERIA RESTAURANT BARRANCO.

Plato del dia para hoy Jueves Boeuf á la Mode.

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 44 á 46 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escaña de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejones 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 à 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 64 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 29 á 30 reales arroba.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.



# DE BARGELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension à LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Santander, el 20: Coruña el 21: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Ve-

racruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santigo, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo, Progreso y Ve-

REINA MERCEDES

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo

# ANTONIOLOPEZ

# Servicio Comercial à Filipinas

De Coruña los dias 17; Vigo 18; Cádiz 29; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio & ILOILO Y CEBU Baldra de Barcelona el 1.º de Febrero, el vapor correo

## SANTO DOMINGO

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada ta provincia mes. Solamente pueden embarcarse en los quajsalen de Santan ler el 20 de pada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, a quienes la compañía de alojamiento quy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regrear gratis dentro de un año, si no nouentran trabajo,

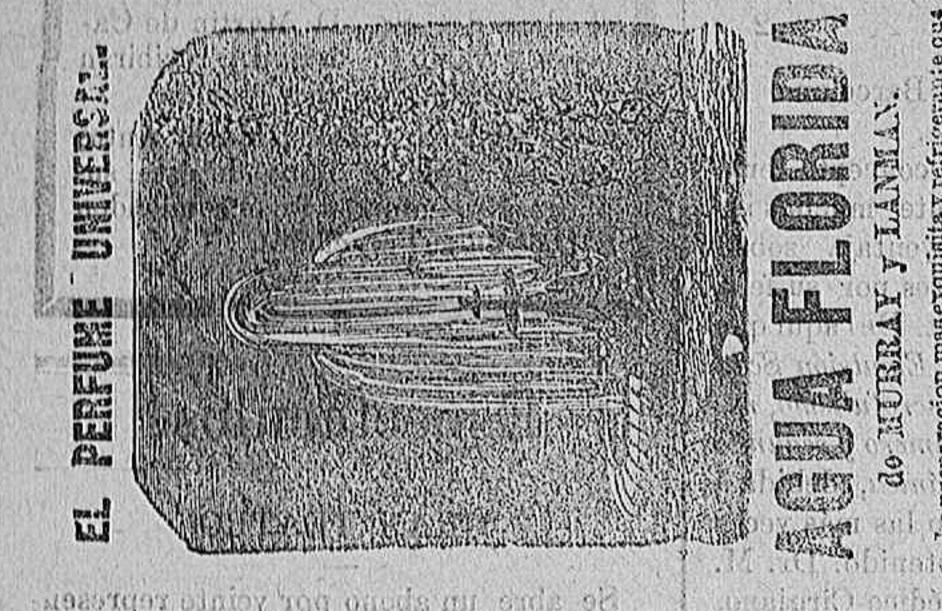
La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en marcolona.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.a, Plazae Palacio.

Cadiz. Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Mindield. D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool. - Sres. Lorrinaga y C. Santandor. - Angel B. Perezy C.a. Coruma. - D. E. de Guarda. Wigo, -D. R. Carreras Iragorri,

Vallomein. - Darty C. a Bunnila.-Sr. Administrador General de la Compañía General de Ta

Cordoba .- D. Carlos Pages, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que men sualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes sah t Progressy Veracruz.



LAS MAQUINAS PARA COSER

# LA COMPANIA FABRIL SINGER

RON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten den imitar nuestras máquinas denominandolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compania fabril Singer, que estampamos à continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denomina das LANZADERA OSCHLANTE, con las que pueden hacerse primerosisimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la soncilléz de su me can smo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS À 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba OF OF WED WINDER OF THE CONTROL OF T iiNo más canas!!

## DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y unico restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor particula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad v vigor al cabello, contiene su caida, lo hace brotar nue ramente cuan lo no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio elero al negro más subido.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el capello y la barba, superior á cuantas

del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prud Omeio Lopoz, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Cordoba, perfumería y guantería de ID. Antonio Reguleredo, Libreria 21.

Gran fábrica de calzados de lujo

# Letrades

CACIONIDAD

Compañía general de tabacos FULLE WAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elab raciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigen , dirigios al Agente de esta & San Pahlo 44,

Sr. D. Carlos Pa CORD

#### aigiénico Ginnasio Calls de los coss mumm. 10.

TOR

DIRI

D. JOSE C. ORT

Profesor de dicha asig Ntrà. Sra. de la Asuncic particulares de esta capita Hay clases especiales r



25 centimes y se recibira france, un librito de con laminas conteniendo las interesantes ensayes practicades para la cura de la tiempo cartas comprobantes de Doctores, y de otros personages eminentes que han dio de estos TIMPANOS y los recomien-

a en el Real Colegio de

an otros varios Colegios

oras y para enfermos.

N. A. rue Drouot, PARIS

Exposición Univ. al de Barcelona CHOLDEN O DEBUT AGENTALES (FINE ALESSE

Se encargan de la patición de tereno, recibir las mercancias de todas procedencias, montar los escaparats é instalaciones que se remiten y de la conservación de los productos expestos. Rebajas especiales á los gran des espositores. Se facilitan to los la datos y precios n cesarios .- Paseo Aduana, 21, Barcelona, en la Casa d Trasportes de los señores Sobrinos de Marin y Estave.

# EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RISTAURADORAS

PREPARAJAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palilez, inapetencia, esterilidad, dificultad, dupresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermesades que depen len del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable à las personas que jadas de delencias conicas del estomago, para faci-litar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. Formigiera y C.a, Tallers, 2, Barcelona

Vinos finos de Montilla al por mayor

J. C. Ortiz Calle de los Moros núm. 10 Condoba

COLEGIO INSTITUTO CATÓLICO

# MANCHESTER

Bajo la dirección de los Hermanos de San Francisco Javier

ingenie os y demás empleos civiles. Los honorarios por manutenci on y enseña nza, incluyendo el lavado de ropa, es el de 720 BEALES al frimestre.

JOI of mail school

GE CORDOBA.

En este establecimiento se dá una educación completa, religiosa y comercial en inglés; demás se enseñs in los idiomas Francés, Alemán, Español, y en cuanto sa reflere à clases de ad pro. Los a umnos se preparan para los examenes en la Universidad de Oxfc rd para la facultad de derecho, medicina,

54 Grosvenor Square Oxford R bad. Fara in ormes en esta redacción 1.

POLVOS DE ARROZ SIMON

Jabon de Creme Simon maravillosos para el rostro en la toilette, dan frescura, juventud, aterciopelado, protegen la cara contra las influencias del sol, del Frio o el aire del mar. - Desconfiese de las falsificaciones.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS PRINCIPALES FARMACEUTICOS, PERFUMISTAS Y MERCEROS.

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Parts, Casa J. EERE, F. LOZ, rue Richelieu, Sords BOYVEAU-LAFFECTEUR, yen todas las Farmacias.

Se venden jamones de superior calidad y á precios arreglados: pueden verse en la calle de San Basilio númoro 53, (Alcázar Viejo).

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 4 calleja del Marqués del Villar: para tratar, con su dueño, en la misma.

El miércoles 19 se perdió una perra negra, butilla, cuatro ojos, patas y frente color castaña, y quebrada del hombligo. La persona que la haya encontrado y se sirva presentarla en la calle del Poyo número 38, se le grati-

La persona que se haya encontrado un perro pequeño, lanudo, color tabaco, con collar de correa, y se sirva entregarlo en la calle de Santa Marta número 12, después de agradecerselo se le gratificará.

Se arrienda la casa número 40 calle Alfonso XII: para tratar, Fernando Colón 17.

Desde San Juan próximo se arrienda por mayor la casa número 58 calleja de la Torre de San Andrés, ó se vende desde el dia. Tiene cuadra, pajar y seis habitaciones.

La persona que se haya encontrado una perra cachorrita, galga, con pelo cerero oscuro, hocico mohino, que se extravió en el barrio del Alcazar Viejo, y se sirva presentarla en la calle Rejas de Don Gomez número 5, se le gratificará.

Se arrienda desde el dia el cortijo denominado "Gil Perez,, término de Almodóvar, con encinar, buenos pastos y agua olara, olivar y molino: para tratar, Gongora 5.

Se venden pavos reales, machos y hembras. Darán razón en la casa número 22 calle de Maese Luis.

#### AVISO IMPORTANTE.

En la plazuela de las Cañas se ha establecido un puesto de jeringos á precios demasiado económicos, con el mayor aseo y esmero, para las personas que gusten honrar dicho puesto. Los precios son: cada 100 gramos 10 céntimos, y el kilo 4 reales, equivalencia á 2 libras y 3 onzas: más adelante se servirán buñuelos, á precios muy ba-

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero. s4-3

Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa número 3 plazuela de la Magdalena, frente á la iglesia del mismo nombre, con 8 habitaciones, galerías, dos pátios, cuadras, cocina, corral y pozo abundante. En la número 11 calle Sillería vive su dueño, quien enterará de la renta y condiciones.

#### ÓRGANOS

Don Lorenzo Apola y Fernández, constructor de órganos de parroquia y con manubrio; picador de música en cilindros y en nuevos sistemas de tableros, con los cuales se puede auxiliar la misa y todo lo que concierne á cosas de Iglesia, sin necesidad de organista; compositor de toda clase de instrumentos, incluso los pianos y su afinación. Los muchos años que lleva de ejercer su profesión, en los que ha adquirido la mayor aceptación y grandes adelantos de invención, le hacen prometer cumplido desempeño en todos los encargos que se le hagan. Tiene para venderlo un órgano recien concluido con diez y ocho registros de primera clase; su precio es de quince mil reales ó un precio convenido; se dá á plazos ó se cambia por otro de menos valor. Vive en la calle del Romero número 3.

Se arrienda desde San Juan del corriente año la casa número 2 calle de la Plata. Darán razón, en la del Mármol de Bañuelos número 5.

Se vendo la casa número 10 calleja de los Pastores, de esta ciudad, libre de todo gravamen. Para tratar del precio y condiciones, calle del Cardenal 10\_4 Gonzalez núm. 93.

# de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo

de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor

y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimigos.-NUEVA-YORK.

VENTA O TRASPASO.

Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fielato del Pretorio, titulada "Las Delicias, y otra en el convento de la Concepción, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta población, calle de la Plata número 1.º, donde podrá tratarse con el dueño de 9 á 12 de la mañana, y de 6 á 9 de la

Se arrienda desde San Juan maxim la casa calle de Armas número 17: para tratar, Realejo 64.

La persona que se haya encontrado una perra color canela, pequeña, mixta en inglesa, y quiera devolverla a la casa núm. 59 plazuela de San Andrés, se le gratificará.

#### GRAN BARATO DE NARANJOS

En el jardín frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden los naranjos de tres varas de altura, puestos en macetones, que antes valian á 30 rs., y se dan á 20 los de á 20 se dan á 16, y los del suelo, de toda clase de variaciones y alturas, se es hace una baja de consideración. Horas para verlos y tratarlos, de once de la mañana á tres de la tarde. \$30-14

## PEINADORA NUEVA

Isabel Seda se dedica á dicha profesión, y ofrece sus servicios en la calle de San Bartolomé Viejo número 6.

Desde el próximo dia de San Juan se arrienda la casa calle Libreria número 24: para tratarla plazuela de Aguayos.

Se tiene economía considerable comprando los comestibles en el establecimiento de ultramarinos de la calle del Liceo número 52, que siendo muchos los artículos que hoy se venden á precios económicos, solo visitando el establecimiento puede el público informarse de ellos: en los chocolates de Matías López y la Colonial, se rebajan 2 reales por cada 20 que se compren.

Desde el dia se arriendan las casas números 4, 5, 6, 7, 16 y 18, situadas en el ex-convento de San Francisco. Para tratar, en el mismo ex-convento número 2, todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

ARRENDAMIENTOS.

Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle de los Lieones, esquina á la de Horno de San Juan, con toda clase de comodidades.

De una habitación con gabinetepuerta á la calle y ventanas, propio para cualquiera clase de Establecimiento. De una cuadra con ocho plazas, cochera, pajar y otras dependencias, así como también de tres graneros en la plazuela de las Capuchinas número 42. De un portal en la calle del Liceo,

donde se halla hoy una barbería. Para tratar, calle de los Leones, esquina á la de Horno de San Juan, de

12 á 4 de la tarde.